



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de ~~NOVIEMBRE~~ de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los motivos

invocados,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°393/2018, hasta el 26 de febrero del año 2019, referente a la adscripción de la jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín N° 1, señora Silvina María LUERA, a la Cámara Federal de Apelaciones de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

B

M

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION